

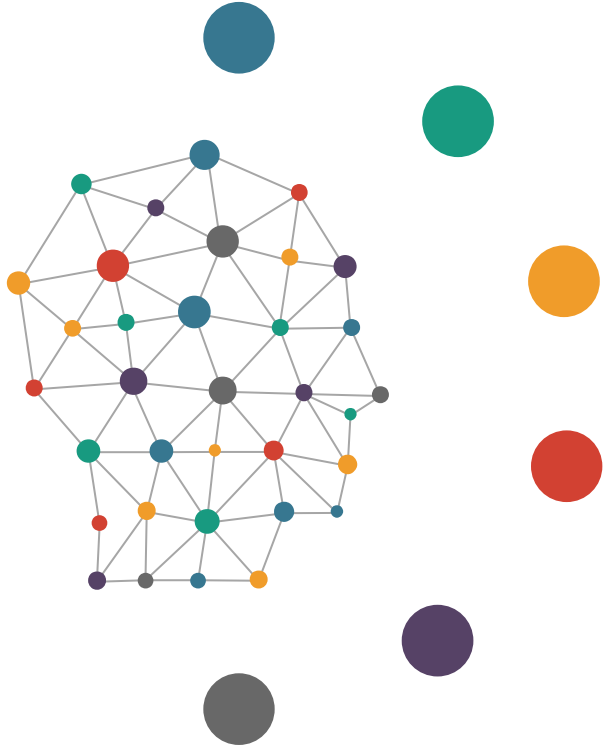
# SES

Superintendencia de  
Educación Superior

## FICHA TÉCNICA UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO

Diciembre 2020





La **Superintendencia de Educación Superior (SES)**, organismo público creado por la Ley 21.091 de Educación Superior, en el ejercicio de sus funciones y atribuciones, pone a disposición de la ciudadanía una ficha técnica de las universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica existentes.

La presente ficha consolida Información General, Información Académica e Información Financiera de cada una de las instituciones de educación superior, con el fin transparentar la información administrativa y financiera sobre la gestión de las respectivas casas de estudios.

La recopilación de esta información da cuenta de los antecedentes que son remitidos a esta Superintendencia, al tiempo que se nutre de datos reportados por otros organismos pertenecientes al Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior (SINACES).

Esperamos que estos antecedentes le sean de utilidad y lo invitamos a mantenerse informado sobre el desarrollo del sistema de educación superior a través de nuestros canales oficiales.



# INFORMACIÓN GENERAL

# INFORMACIÓN GENERAL



RUT

73.923.400-K

NATURALEZA  
JURIDICA

CORPORACIÓN DE DERECHO PRIVADO

DIRECCIÓN CASA  
CENTRAL

ALMIRANTE BARROSO 6, SANTIAGO

TELÉFONO DE  
CONTACTO

(+56) 226920211

SEDES

SANTIAGO

PÁGINA WEB

WWW.UAHURTADO.CL

ACREDITACIÓN

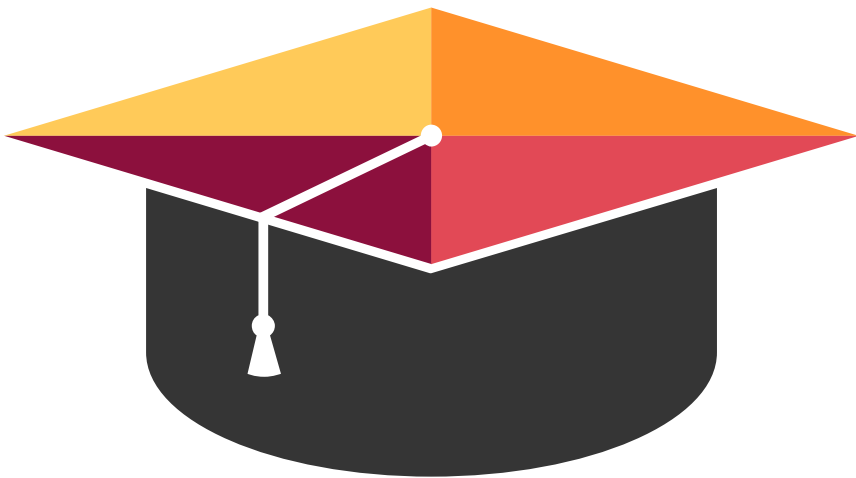
**4 AÑOS:**  
GESTIÓN INSTITUCIONAL, DOCENCIA DE  
PREGRADO, INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN  
CON EL MEDIO Y POSTGRADO

## AUTORIDADES UNIPERSONALES

	NOMBRE	CARGO	FECHA NOMBRAMIENTO
1	EDUARDO ANDRÉS SILVA AREVALO	RECTOR	03-04-2016
2	MISLEYA ANTONIETA VERGARA MUÑOZ	SECRETARIO GENERAL	01-10-2020
3	PEDRO PATRICIO MILOS HURTADO	VICERRECTOR/DIRECTOR	26-03-2012
4	PAULA DEL ESPÍRITU SANTO BARROS MC INTOSH	VICERRECTOR/DIRECTOR	01-01-2018
5	FELIPE ANDRÉS BRAVO COLOMA	VICERRECTOR/DIRECTOR	05-10-2020
6	SEBASTIÁN MICHAEL KAUFMANN SALINAS	VICERRECTOR/DIRECTOR	01-03-2017

## MISIÓN

“Servir a la sociedad, proyectando la tradición educacional jesuita, a nivel nacional e internacional, en el campo de las humanidades, ciencias sociales y educación por medio de una investigación, docencia y vinculación con la sociedad, promoviendo un diálogo creativo con la concepción cristiana del ser humano y del mundo y entregando una formación integral a los estudiantes”.



## VISIÓN

“Una universidad reconocida por su quehacer universitario y excelencia académica, de prestigio, referente de consulta en el área de las ciencias sociales, humanidades y educación”.

## ÁREAS DEL CONOCIMIENTO



DERECHO



ARTE  
ARQUITECTURA  
Y DISEÑO



EDUCACIÓN



HUMANIDADES



CIENCIAS  
SOCIALES

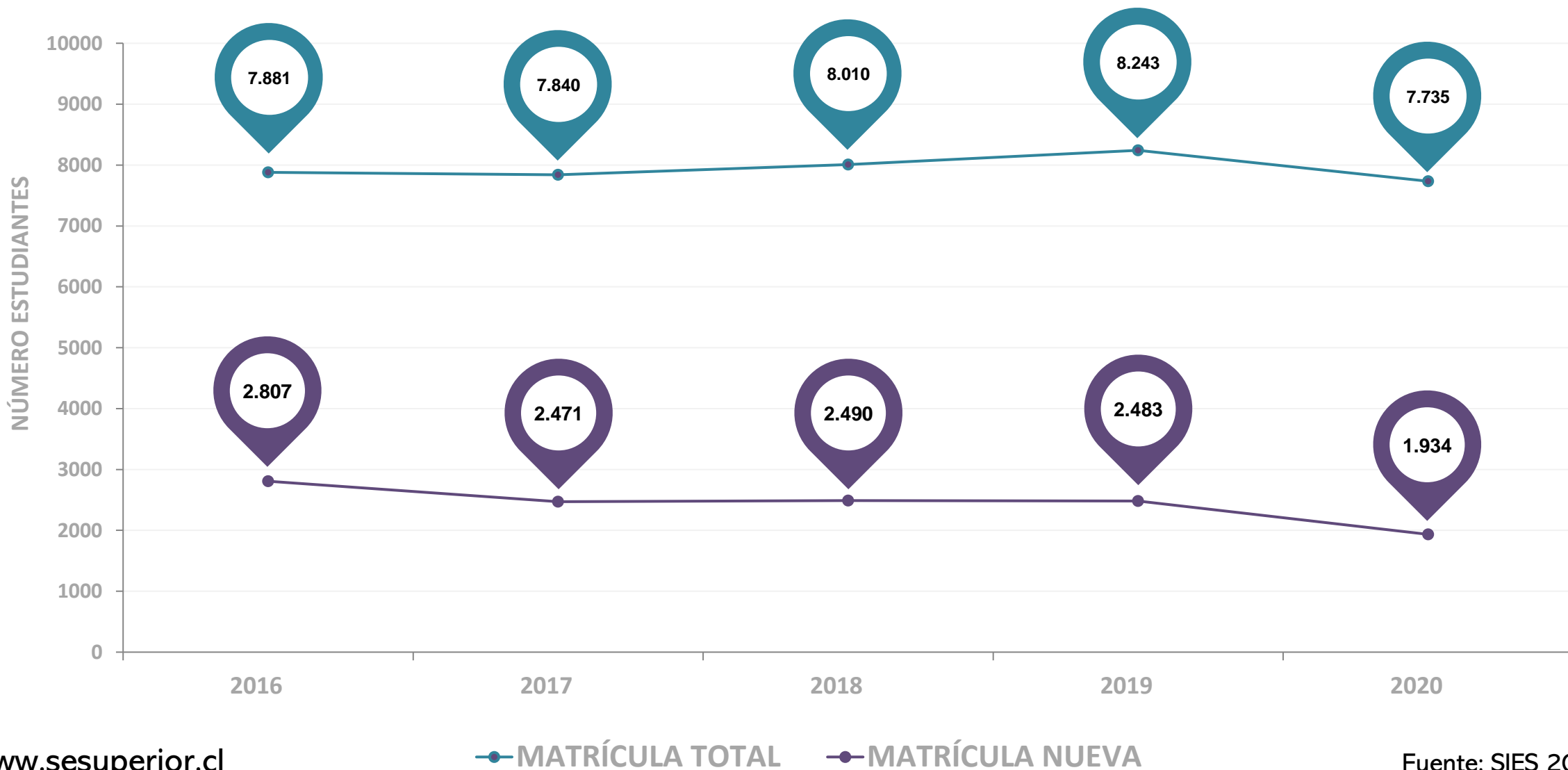


ADMINISTRACIÓN  
Y NEGOCIOS



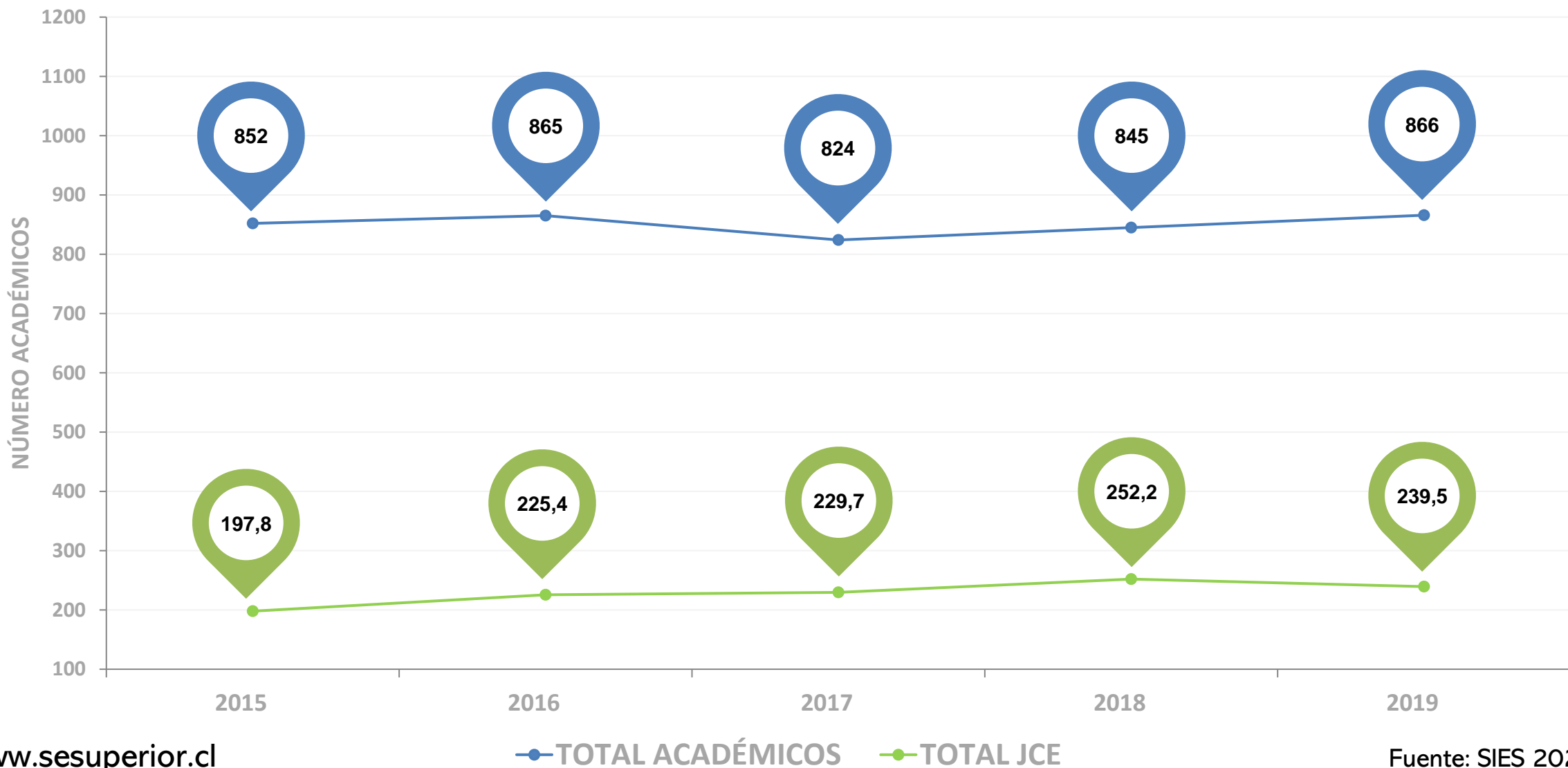
# INFORMACIÓN ACADÉMICA

## EVOLUCIÓN MATRÍCULA 2016-2020





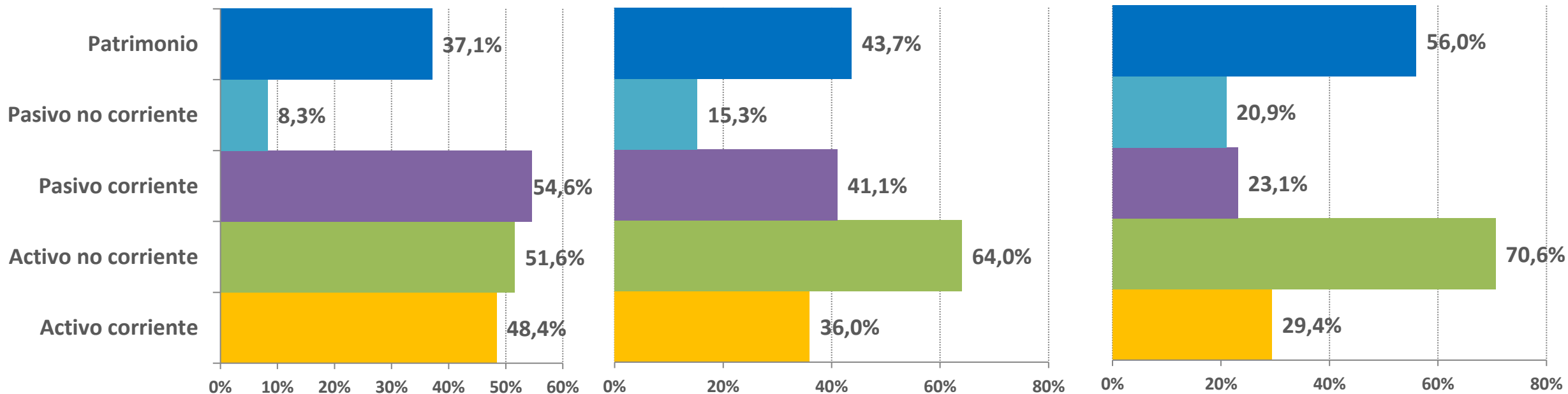
# EVOLUCIÓN ACADÉMICOS 2015-2019





# INFORMACIÓN FINANCIERA

# ESTRUCTURA DE BALANCE 2017-2019



2017

## Activo Corriente

Corresponde a los bienes y derechos que posee la IES que pueden liquidarse (convertirse en dinero) en menos de un año.

## Pasivo corriente

Comprende las deudas y obligaciones de la IES con terceros, con vencimiento inferior a un año, es decir, las deudas de corto plazo.

2018

## Activo no Corriente

Corresponde a los bienes y derechos que posee la IES que pueden liquidarse (convertirse en dinero) en un período superior a un año.

## Pasivo no corriente

Comprende las deudas y obligaciones de la IES con terceros, con vencimiento superior a un año, es decir, las deudas de largo plazo.

2019

## Patrimonio

Es el financiamiento propio de la IES y se compone principalmente de aportes de capital, reservas, resultados acumulados y excedentes del período.

# ESTADO DE RESULTADOS 2019

## ● INGRESOS DE LA OPERACIÓN

Corresponde a los ingresos que son propios del giro de la IES, es decir, aquellos que se generan como consecuencia del ejercicio de sus funciones misionales.

## ● COSTOS Y GASTOS OPERACIÓN

Comprende los gastos que son propios del giro de la IES y se asocian de manera directa al ejercicio de sus funciones misionales.

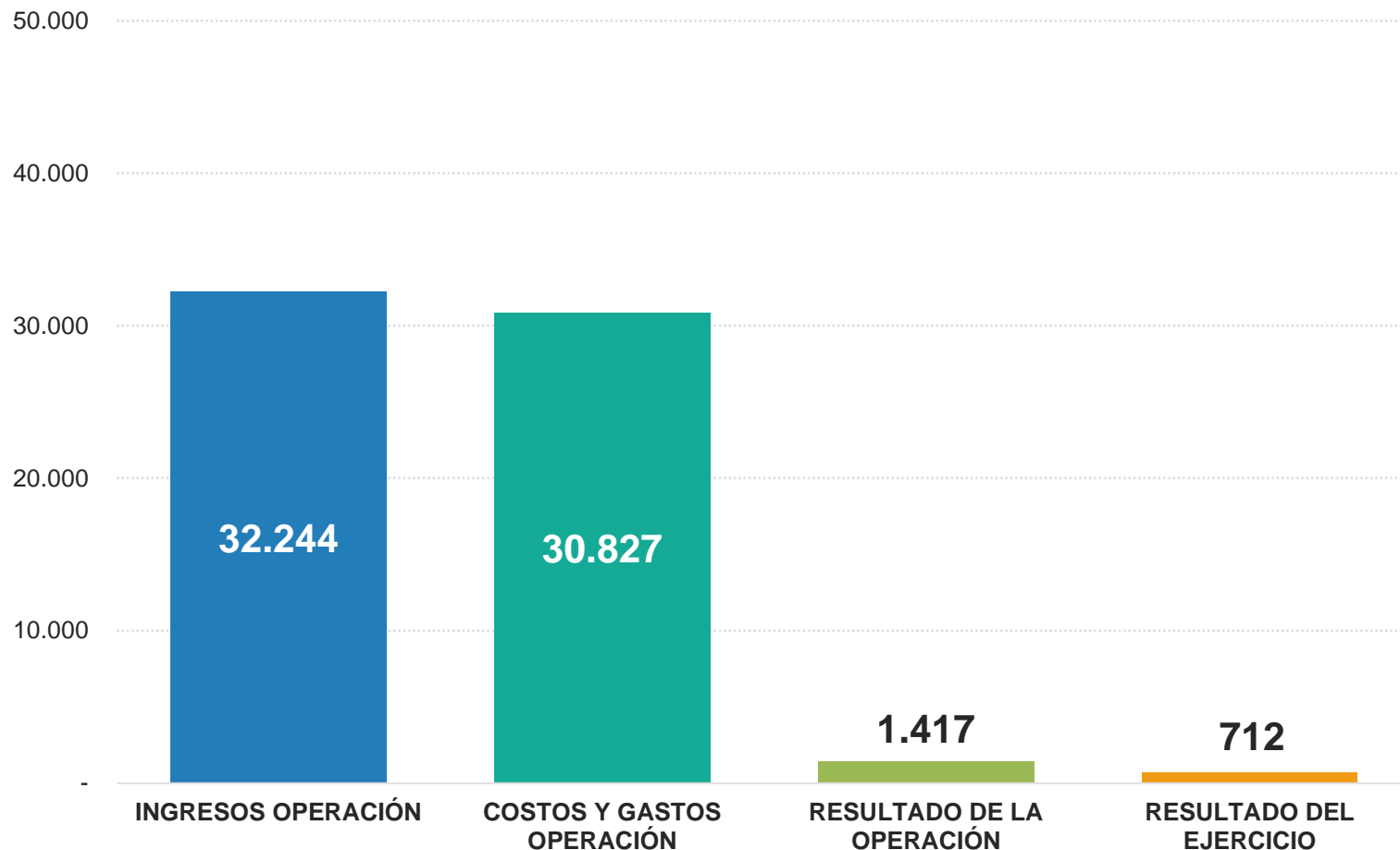
## ● RESULTADO DE LA OPERACIÓN

Corresponde a la diferencia entre los ingresos de la operación y los costos y gastos de la operación de una IES para un período determinado.

## ● RESULTADO DEL EJERCICIO

Corresponde a la diferencia entre los ingresos y los costos y gastos totales de una IES (incluye ingresos y/o gastos financieros, crédito o pago de impuestos, ingresos y/o gastos no operacionales, entre otros).

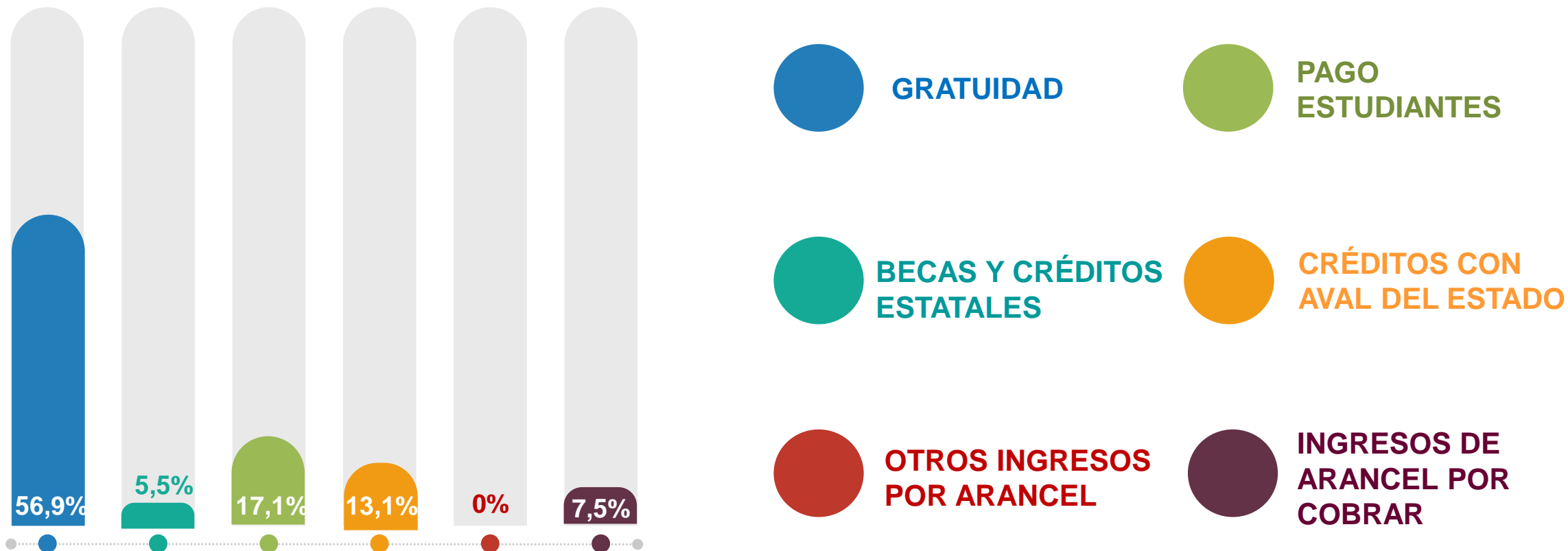
### VALORES EN \$ MILLONES



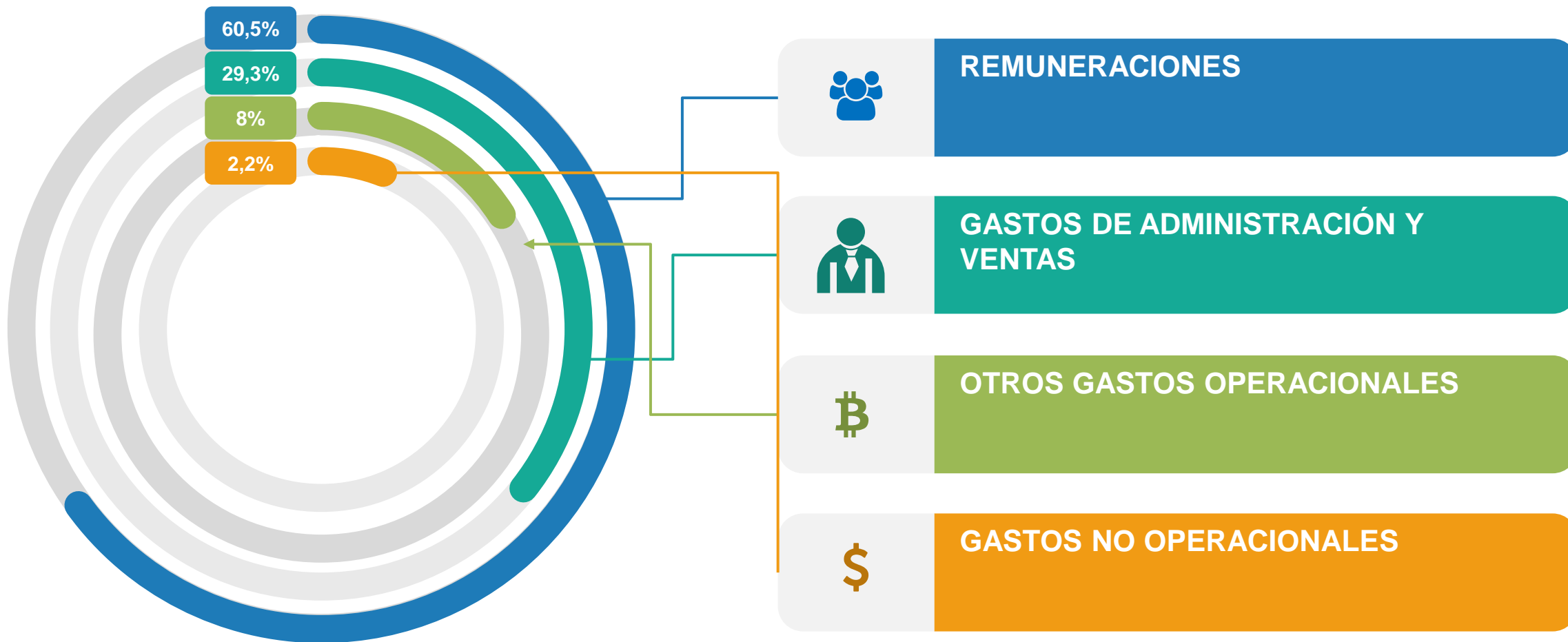
## ESTRUCTURA DE INGRESOS 2019



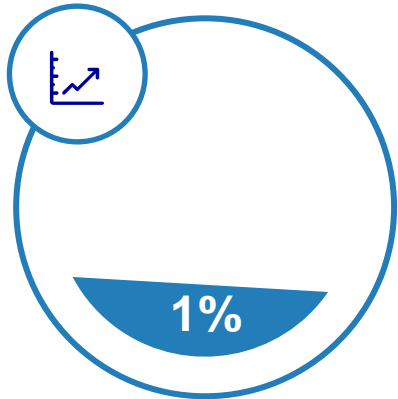
# DISTRIBUCIÓN INGRESOS POR ARANCELES 2019



## DISTRIBUCIÓN DEL GASTO 2019



# INDICADORES Y RATIOS FINANCIEROS 2019

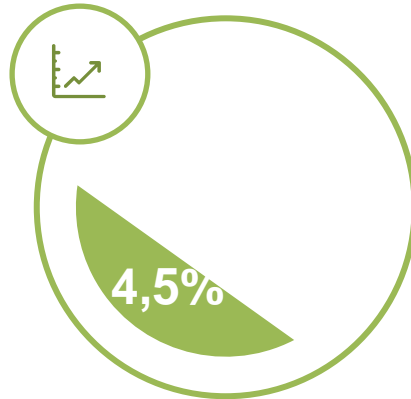
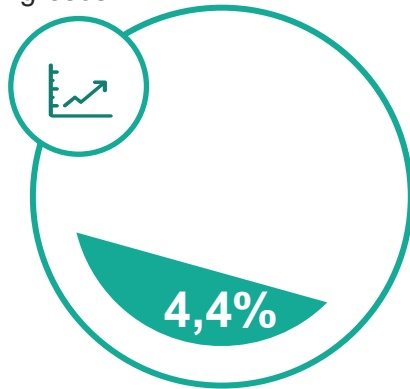


## FLUJO DE CAJA OPERACIONAL

Muestra los ingresos y egresos de efectivo asociados a actividades operacionales durante un tiempo definido.

## MARGEN OPERACIONAL

Es la diferencia entre los ingresos de una IES y sus costos y gastos directos, sin incluir las partidas no operacionales. Se calcula como porcentaje sobre el total de ingresos.

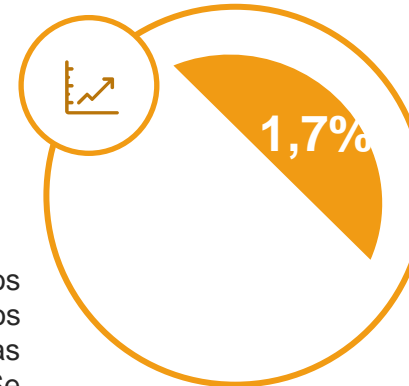


## MARGEN NETO

Es la diferencia entre los ingresos de una IES y sus costos y gastos totales, incluidas las partidas no operacionales. Se calcula como porcentaje sobre el total de ingresos.

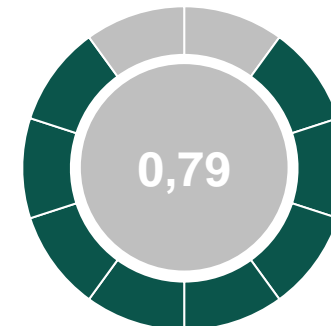
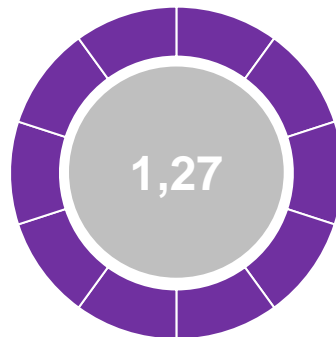
## RETORNO SOBRE ACTIVOS (ROA)

Mide la capacidad de una IES para generar rentabilidad. Es una ratio entre su excedente y sus activos totales.



## LIQUIDEZ CORRIENTE

Es el cociente entre el activo corriente y el pasivo corriente que permite medir la capacidad de una IES para hacer frente con sus activos de corto plazo a sus obligaciones de corto plazo.



## PASIVO EXIGIBLE/ PATRIMONIO

Corresponde al nivel de endeudamiento con terceros que posee la IES, como proporción del patrimonio de la misma.



## CAPITAL DE TRABAJO (\$MILES)

Mide la diferencia entre el activo circulante y el pasivo circulante de una IES, es decir, la capacidad de pago que ésta tiene en un horizonte temporal de 1 año.





Superintendencia de  
Educación Superior